

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMAZONIC - RENT S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SHUSHUFINDI.

A los 9 días del mes de Febrero del año 2017, siendo las 10H00, en las instalaciones de la empresa COMPAÑÍA AMAZONIC-RENT S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes nomina de accionistas:

Todos los Socios de la COMPAÑÍA AMAZONIC -RENT S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de febrero de 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas y socios en las oficina principal de la sociedad. A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1) Verificación del quórum; 2) Elección de presidente y secretario de la junta; 3) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 4) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016; 5) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Señora Arteaga Alava Karina Maricela, informó que se encontraban representadas en esta junta las Acciones en un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la Señora Tumbaco Alava Tatiana Elizabeth como presidente y Arteaga Alava Karina Maricela como secretario.

3°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. Sra. Arteaga Alava Karina Maricela, toma la palabra "Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe. Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa."

4°. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016. Oídas las explicaciones del Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.

Firman;


Arteaga Alava Karina Maricela
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC


Tumbaco Alava Tatiana Elizabeth
SOCIO
PRESIDENTE